



UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

El expte. CUDAP 0019187/2010, por el cual se tramita la Res. 67/10 HCD, relacionada al llamado a concurso y la constitución del tribunal para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área Odontopediatría "A" de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dr. Zunilda Minetti de Méndez y el Dr. Alfredo Bass Pluer renuncian al mencionado tribunal, por razones particulares;

Que los alumnos propuestos han perdido la condición de tal, en virtud del tiempo transcurrido;

Que corresponde efectuar los reemplazos correspondientes;

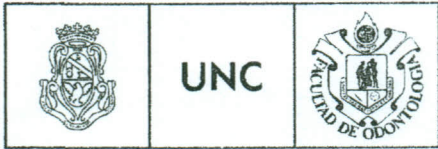
Atento las nuevas propuestas elevadas por Secretaría Académica y que este Cuerpo comparte;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

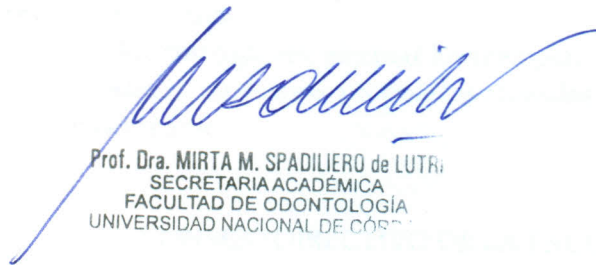
ARTÍCULO 1º: Aceptar las renunciaciones presentadas por los Dres. Zunilda Minetti de Méndez y Alfredo A. Bass Pluer de integrar el tribunal de concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área Odontopediatría "A" y reemplazarlos por las Sras. Profesoras Dras. Clara P. Krupnik de Hidalgo y Mercedes Sánchez Dagum, respectivamente, y reemplazar a los alumnos antes propuestos; en consecuencia, el tribunal queda constituido de la siguiente manera:

Cargo: PROFESOR TITULAR Dedicación: Semiexclusiva Cátedra: INTEGRAL NIÑOS Y ADOLESCENTES - AREA ODONTOPEDIATRIA "A" Departamento: Odontología Preventiva y Social	
<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTES</u>
Dra. Clara P. KRUPNIK de HIDALGO (UNC) Dra. Mercedes SANCHEZ DAGUM (UNC) Dra. Elena VUOTO (UN de Cuyo) Egr. Od. Mariela PAOLUCCI Est. Julieta CAMPETELLA	Dr. Eduardo Pío PIAZZA (UNC) Lic. Irma MONCUNILL (UNC) Dra. Elida GUROVICI (UNR) Egr. Od. Melina Daniela ALAZINO Est. Emiliano Roque SALAS



ARTICULO 2º: Tómesese nota, elévese copia al H. Consejo Superior para su aprobación y, aprobada que sea, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICINCO UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LUTRA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 301

mr